



Informe del auditor independiente

A los accionistas de:
Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Informe sobre los Listados Financieros

1. He auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma International de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes, y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Excepto por lo mencionado en los párrafos 5, 6, 7, 8, y 9, mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en mi auditoría. Mi auditoría incluye una revisión de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planteé y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
 4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos tales como la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
- Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Informe del auditor independiente (continuación)

Limitaciones en el alcance

5. Tal como se describe en la nota 8, al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, la compañía presenta cuentas por pagar a accionistas por aproximadamente USD\$1,016,665 y S/827,659 respectivamente originadas de aportes realizados por los accionistas para diferentes fines. Debido a las limitaciones del sistema contable financiero utilizado no he sido posible suscitar con reportes detallados los saldos de cada uno de los aportes registrados en esa fecha. Debido a lo indicado anteriormente no me fue posible aplicar procedimientos adicionales, por lo que no pude determinar la razonabilidad de dichos saldos en esa fecha.
6. Debido a que fui contratado como auditor externo de la Compañía de Transportes Urbanos Transmilenio S.A. con posterioridad al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 no participe de la constatación física de los inventarios finales por aproximadamente L.8575,000, por lo que no pude satisfacerme de su existencia a través de otros procedimientos de auditoría y determinar los posibles efectos que pudieron afectar sobre el saldo de inventarios y costo de ventas a esa fecha.

Sabedades

7. Tal como se describe en la nota 13, la compañía al 31 de diciembre de 2013, manifiesta contabilizados en edificios y construcciones fijos por USD\$ 592,136. Dicho activo se lo mantiene como construcción en proceso desde el año 2010 hasta el año 2012, por lo tanto ese activo se encuentra sobreestimado en aproximadamente USD\$88,900 por depreciaciones no registradas en sus períodos correspondientes.
8. Tal como se indica en la nota 73, la compañía al 31 de diciembre de 2013 mantiene en otros activos contabilizados gastos diferidos por USD\$300,553 los mismos que corresponden a gastos administrativos y financieros correspondientes al año 2011, de los que descompongo sobre la adición de los beneficios económicos futuros a generar por dichos activos, sugiriendo que los gastos al 31 de diciembre de 2013 se encuentren subvencionados en dicho importe.
9. Al 31 de diciembre de 2013, no he recibido respuesta a mi solicitud de confirmación del Banco Pichincha y Banco Interamericano, así como la confirmación por parte Energey Gas y de otros proveedores, lo cual me impidió obtener información de fuentes externas para la constatación de los saldos registrados contablemente y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.

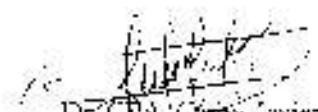
Opinión

10. En mi opinión, excepto por los errores de las salvedades descritas en los párrafos 5º, 7º, 9º y 10º y excepto por los errores de algunos aportes que podrían haberse considerado necesarios o hubiera podido constatar la información descrita en los párrafos 5º y 9º, los estados financieros mencionados en el

Informe del auditor independiente (continuación)

establecidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A. al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus títulos de elección por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para PyMEs.

SC – RNAE N°. 727


Dr. CFA Xavier Ayala
RNAE N°. 16-717

Santa Domingo, Ecuador
06 de junio de 2014